

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 56. á 19 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

ESPAÑA.

MADRID 26 de agosto.

En *El Heraldo* de ayer vió la luz pública el siguiente comunicado.

Señores redactores de *El Heraldo*.

Muy señores míos: He de merecer de Vds. se sirvan insertar en su periódico el siguiente comunicado.

Como presidente de la sociedad que ha llevado á feliz remate el ferrocarril de Madrid á Aranjuez, y como delegado de la misma para contratar su enagenación á favor del Estado, creo conforme á la franqueza de carácter que acompaña todas mis operaciones relacionadas con el público interés, el esponer las bases y consecuencias de semejante enagenación del modo mas claro que me sea posible, para evitar toda version equivocada con que se intenta estraviar la opinion del pais.

No es mi ánimo contestar á ninguno de los periódicos que han tratado este asunto, ni descender á pormenores. Mis ocupaciones me dispensan suficientemente de sostener polémicas, y solo me permiten presentar de una vez datos y hechos capaces de ilustrar el juicio y la conciencia de los que los leyeren.

Lo que me propongo demostrar se reduce á lo siguiente:

La cesion del ferrocarril de Madrid á Aranjuez en los términos á que ha sido autorizada por el real decreto de 13 del corriente, ha sido tan perjudicial para la empresa como beneficiosa para el Estado.

La construccion de este camino ha costado á la empresa 60.300,000 y pico de reales en efectivo, y el gobierno paga en papel, capital nominal por capital efectivo; ó lo que es lo mismo, paga en valores, que reducidos á metálico sufren un quebranto considerable. El de las acciones de caminos es de 25 por 100; el de las obligaciones de ferrocarriles se ignora, pues todavía no han salido al mercado, y es dudoso que obtengan mayor estimacion. Pero estos valores se entregan con su primer cupon descabado, pues el semestre ha comenzado á correr. El precio actual de 75 por 100 es con el cupon entero, y si de este se rebaja el 1 por 100 correspondiente á dos meses, tendrán que cederse á 74. Por consiguiente los 60.200,000 reales que aparenta dar el gobierno son solo 44.548,000 reales; pérdida para la empresa 15.752,000 reales.

Resta examinar ahora si la construccion fué cara y si lo es tambien la adquisicion considerada sin relacion al coste, y atendiendo solo á su valor verdadero.

La construccion no es cara atendien-

do: 1º á la calidad del terreno que recorre. 2º á las dificultades del terreno mismo. 3º á la calidad de sus obras de corte, y al sólido y lujoso sistema con que estan construidas; y 4º á la calidad y cantidad de su material de explotacion, y á la existencia de talleres, cocheras, y estaciones estremas que nose-rian mayores para una línea mas estensa.

No puede desconocerse que como primera obra de este género en nuestro pais, y como ejecutada con un espíritu nacional, quizá equivocado, prescindiendo cuanto se pudo del auxilio extranjero, el ferrocarril de Madrid á Aranjuez llevaba consigo una carga no indiferente, pero tampoco perdida para el pais, el cual encontrará cumplidísima remuneracion en la construccion de los otros caminos y en la instruccion de los operarios convertidos ya en maestros. El mas sencillo objeto costaba dos ensayos ó tres, antes de alcanzar el acierto.

El terreno que se recorre en una gran parte de su estension, es de piedra de yeso dura y difícil para el trabajo. En esta pequeña línea representan el 40 por 100 los movimientos de tierra en comparacion con la que media entre Aranjuez y Albacete, distancia cuatro veces y cuarto mas larga que aquella. En sus obras de fábrica puede examinarse lo lujoso del sistema viendo el puente sobre el Abroñigal, obra monumental y de las mas elegantes de España. Tres grandes puentes atraviesan el Manzanares, el Jarama y el Tajo, que si los rios no son siempre grandes, los puentes deben serlo para las pocas veces que aquellos lo son. Agréguese los dos diaductos, y se verá en suma que en esas nueve y pico de leguas existen mas obras de arte que las que puede haber desde Aranjuez al litoral del Mediterráneo, verdad completamente comprobada por los estudios hechos. A nadie ha ocurrido poner en duda la escelencia del material empleado; y con respecto á su cantidad no está en relacion con su corta distancia, sino con las necesidades, no satisfechas aun en el movimiento de solo dos meses del año. Para la contrata de Almansa se exigen 26 locomotoras y 200 carruajes de todas clases; al paso que el ferrocarril de Aranjuez tiene 14 locomotoras y 151 carruajes de todas clases. De suerte que en esta línea de nueve leguas hay próximamente dos tercios del material que se ha calculado para la otra del 57.

La empresa del ferrocarril invirtió una parte de su capital en espropiaciones de terrenos para beneficiarlos en su día, entre los cuales hay 4.900,000 y pico de pies á los alrededores de Madrid. Ha construido cocheras para los carruajes que puedan estar fuera del servicio, bastante suntuosas y capaces no solo para el servicio de esta línea, sino para el de la que se está constru-

yendo por cuenta del Estado. El taller de máquinas es sin duda el primero y mas perfecto en su género en España. De las dos estaciones principales, la que arranca de esta corte sobre todo, si bien no está hecha con el lujo de otras del extranjero, está muy lejos de poder ser tachada de mezquina ni en su estension ni en su forma.

Si el ferrocarril de Aranjuez debiese construirse otra vez, dadas las mismas circunstancias y condiciones, volveria á costar lo mismo, aun despues de la esperiencia de los hombres que lo han dirigido.

Creo oportuno hacer la comparacion del coste de esta línea con el término medio de las construidas en Inglaterra, Francia y Bélgica. En Inglaterra el precio medio de cada legua española construida ha sido 12 millones de reales. En Francia nueve millones por término medio, y en Bélgica por idem seis millones. La de Aranjuez sube para la empresa constructora á seis millones dos tercios, y para el gobierno con inclusion de todos los terrenos por 4.192,111 rs. 11 cents., puesto que solo los que existen al pié de la estacion de Madrid, al mezquino precio de 4 reales pié cuadrado, valen 7.600,000 reales, lo cual deja reducido el desembolso efectivo del gobierno por nueve leguas de via, á 37.729,000 rs.

El primero de los caminos que se construyó de la capital de Francia, fué el de Paris á San Germain, en el cual ha salido la legua á 25 millones de reales por circunstancias análogas al de Aranjuez, de necesitar mayor material relativo, y partir de la capital á un punto corto de su radio. Estos datos estan tomados del Anuario oficial de los caminos de hierro franceses, publicado por el diputado Teisserena; de la obra sobre caminos de hierro de Francia, publicada por M. J. Lobet, y de la obra inglesa sobre la economia de los caminos de hierro del doctor Lardner.

Solo dos comparaciones pueden hacerse en España con los ferrocarriles de Mataró y Gijon. En el primer punto con la ventaja de su situacion topográfica, colocado en el litoral del Mediterráneo, donde por fortuna no ha habido grandes obras de arte, y se ha economizado todo el transporte, las cuatro leguas han costado á la compañía 22 millones de reales; siendo asi que el material de explotacion está en relacion de 4 á 3 con el de Aranjuez.

Los hombres dotados de mas memoria que pasion, se asustarán todavía con la idea de ver transportadas por un trecho de setenta leguas (y por millones de baches) de caminos españoles catorce locomotoras colocadas en carros de sesenta mulas cada uno. Sobre el de Gijon no tengo aun datos para presentarlos.

Si pues el ferrocarril de Madrid á Aranjuez no es caro en los 60.300,000

reales de su coste, comparados con los del extranjero y los del reino, hasta ahora construidos, no puede cuerda-mente decirse que el gobierno ha hecho mala adquisicion por 44 millones de reales, ó sea con 26 por 100 de pérdida del capital empleado.

Resulta que con esta cantidad el gobierno compra las nueve leguas primeras que parten de la corte de España con obras hechas en toda su estension para dos vias bajo un sistema en la anchura de sus terraplenes y demas condiciones, mucho mas caro, pero mas sólido en mi opinion que los que nuevamente se construyen. Compra la estacion, talleres y cocheras que han de servir para toda la línea del Mediterráneo; compra un taller de saturacion y sierra de maderas con una magnífica máquina de vapor, auxiliar poderoso y necesario para las construcciones ulteriores. Compra muchos terrenos en toda la línea, y un millon novecientos mil pies en Madrid al rededor de la estacion, cuyo valor una vez concluido el camino bien puede calcularse en diez millones de reales.

La comparacion entre el precio á que se han contratado las líneas de Almansa y la del Norte no es un argumento que puede tener fuerza alguna. Sobre el primero queda demostrado por los datos aducidos; y sobre el segundo solo diremos que como debe emplearse un sistema diferente, porque el ancho de su via es otro, en esta diferencia está tambien la del precio de su construccion.

Creo que pueden aun presentarse los hechos de un modo mas claro. ¿Cuál es la operacion que ha hecho el gobierno? El gobierno ha cambiado un mal sistema por un buen sistema, y esto es todo. Habia la obligacion de pagar á la compañía el interes de 6 por 100 y 1 de amortizacion simple, porque en este punto el artículo de la ley está terminante, puesto que supone la total amortizacion en 99 años. La compañía como propietaria tenia un interes siempre opuesto al del gobierno, porque como este respondia de los réditos, mas le convenia á aquella atender al lujo y buena conservacion que á la economia. El gobierno ha evitado este grande inconveniente poniendo la finca bajo su propiedad directa sin mas que reducir á fórmula escrita lo que la ley disponia. Igual interes da á las acciones que aquel de que respondia, y saca de su adquisicion productos que difícilmente hubiera obtenido permaneciendo la propiedad en manos de la compañía.

Esta á mas de disfrutar la garantia del interes en las mismas obras, tenia la hipoteca del capital invertido. El gobierno ahora recoge su hipoteca sin dar mas que un documento sencillo de su compromiso.

El precio de las acciones del ferrocarril en la Bolsa es de 82 por 100 y

el de las acciones de carreteras con el interes de dos meses vencidos el de 75, de cuyo precio, bajando los dos meses de intereses queda reducido á 74; por consecuencia en el cambio de las acciones pierde la compañía 8 por 100.

A los datos espuestos se opondrá tal vez una reflexion cuya respuesta quiero anticipar. Se dirá: Si pues la operacion es tan ruinosa, ó por lo menos tan poco favorable, ¿como lo ha solicitado muy naturalmente.

La empresa del ferro-carril habia desembolsado un capital de 45 millones, y como para la terminacion de las obras han sido necesarios 60.300,000 rs., la fué preciso crear una deuda flotante de 15.000,000 rs. que la agobiaba cada dia mas su crédito en sus operaciones; entónces acudió al gobierno pidiéndole, no la venta, sino un auxilio de 15.000,000 de reales en favor del primer camino central para extinguir su deuda. La compañía la pedia prestado, por cuenta de sus intereses; lo pedia capitalizando y renunciando para siempre á los intereses y á la amortizacion; porque moral y mercantilmente su primer deber era pagar. El gobierno quiso mejor aprovecharse de esta ocasion para adquirir barato lo que una vez concluidas las líneas de Almansa á Ciudad-Real le hubiera sido mas difícil y mas caro. En fin, á trueque de hacer en favor de los intereses públicos un negocio que le convenia, se negó á dar un auxilio y un apoyo que en ningun pais se ha rehusado á los ferro-carriles.

Nadie desconocerá que no son las circunstancias del momento las mas apropiadas para vender esta finca, y si las mas oportunas para comprarla.

Con lo espuesto hasta aqui, creo haber demostrado, primero: que la compañía enagenada en 44.548,000 rs. lo que la costó 60.300,000. Si acerca de la exactitud de este coste hay quien abrigue alguna duda, podrá desvanecerla acercándose á examinar los libros llevados por la sociedad: segundo, que esta compañía ha obtenido del gobierno español como recompensa de sus esfuerzos una pérdida de 15.753,000 reales, y si alguno cree que la cuenta del precio de pago está capciosamente presentada, y quiere adquirir todos los valores que entrega al gobierno por la cantidad de 44.548,000 rs. la compañía está pronta á enagenarlos al contado: tercero, que ademas de esta pérdida y la de sus sacrificios durante la construccion para buscar capitales, y ademas del trabajo material con que ha tenido que luchar para introducir una grande innovacion, tiene aun que prolongar estos desabrimientos para impedir que la opinion pública se estravie en materia tan importante.

Por último, debe declarar que la escritura no está aun firmada, y que si el gobierno quisiese desistir de la compra que en beneficio del Estado ha hecho, aprovechando circunstancias favorables al menor obstáculo que por su parte opusiese para llevar á efecto lo convenido; no seria la compañía la que instase para la consumacion de un contrato que acepta mas por honrosa necesidad, que por deliberada conveniencia.

Como presidente de la sociedad deo cumplido mi propósito, desistiendo de toda polémica que pueda suscitarse, y como particular me abstendré de hablar de ferro-carriles hasta presentar alguno construido con la celeridad de que no haya ejemplo en el mundo.

Si esto es ambicion, será siempre

inocente, y bien útil para mis conciudadanos, incluso los que en esta materia no piensan como yo.

Queda de Vds. atento S. S. Q. B. S. M.

JOSE DE SALAMANCA.

Madrid 24 de agosto de 1852.

Hemos ofrecido á nuestros lectores no privarles de cuanto hiciese relacion al memorable acontecimiento de la adquisicion por el Estado del ferro-carril de Aranjuez, y faltaríamos á nuestra palabra si dejásemos de dar cabida en nuestras columnas al documento que autecede.

El señor don José de Salamanca, persona que nos merece la mayor consideracion, ha creido conveniente, como director de la empresa del ferro-carril de Aranjuez, dar algunas esplicaciones sobre el coste y valor de dicho camino, con objeto de rebatir varios de los cargos que la prensa dirigió al gobierno, y que comprendian indirectamente á la espresada empresa.

Nada mas natural y nada mas laudable que semejante conducta bajo el punto de vista de la delicadeza personal de los señores empresarios; pero tambien nada mas ineficaz ni de ventajoso para el gobierno, si este se imagina que en el escrito del señor Salamanca va envuelta la apologia de su famosa compra.

El señor Salamanca trata de probar que la construccion de camino ha costado á la empresa 60.300,000 y pico de reales en efectivo, lo cual no dudamos: trata de probar asimismo que su coste es mucho menor del que por un término medio tienen los ferro-carriles en Inglaterra, Francia y Bélgica, lo cual aunque sea cierto está muy lejos de significar el que valga hoy esos 60.300,000 rs.; y trata de probar, por último, que el gobierno hizo un magnífico negocio aprovechando la ocasion de comprar á 45 lo que costó 60, lo cual sea dicho de paso, una vez que no se la agradece la empresa, no sabemos que haya quien se lo agradezca.

Todo esto es muy bueno en boca del señor Salamanca, todo esto será muy lógico y muy conveniente; pero qué se adelanta con que lo hayamos oido, que gana el gobierno con que nos lo haya dicho el señor director de la empresa?

Repetimos, si el gobierno juzga que el comunicado del señor Salamanca es la defensa de un acto, que toda la prensa de Madrid ha repugnado se equivoca grandemente. El señor Salamanca tendrá razon escesiva en cuanto manifiesta; mas el señor Salamanca no manifiesta que el gobierno haya debido comprar lo que no se puede comprar sino por medio de una ley votada en Cortes.

El señor Salamanca coloca en el número de los grandes descubrimientos con que ha tenido que luchar la empresa del ferro-carril de Aranjuez, el extravio de la opinion pública en materia tan importante; es decir, ese inmenso disgusto con que el pais ha recibido la adquisicion de dicho ferro-carril por el gobierno. Bien mirado, es ciertamente una fatalidad el que todo el mundo mire bajo un aspecto desfavorable lo que el señor Salamanca y el gabinete nos pintan con tan risueños colores. Y no se diga que esa opinion pública estraviada es la de las masas que no meditan la de los partidos á quienes la pasion domina, la de la prensa á quien el espíritu de oposicion ciega, no: esa opinion públi-

ca estraviada es tambien la de una de las mas elevadas corporaciones del Estado, la del Consejo real, donde no se presume que se pueda pecar ni por preocupacion ni por ignorancia. Que nosotros en quienes el estudio de estos asuntos, no es muy hondo, no nos damos por convencidos ante el largo preámbulo y las numerosas cifras del decreto del 13, pase porque es un extravio que se comprende; pero que hombres competentes y versados hayan tambien permanecido sordos ante la elocuencia de los números, ante la demostracion de que gana 15 el que compra por 44 y pico lo que vale 60 y pico, es indudablemente un fenómeno singular, y que solo tiene su esplicacion en alguna fatalidad que desde su cuna haya acompañado al ferro-carril de Aranjuez.

Concluye su comunicado el señor Salamanca con una declaracion propia de su carácter proverbialmente generoso y que honra sobremanera la empresa. Esta está dispuesta á no instar por la consumacion del contrato, en el momento en que vea que el gobierno desiste de la compra. No sabemos en que ánimo está el gobierno respecto á este particular, porque no sabemos qué efecto habrán producido en él las observaciones de toda la prensa periódica. Si el interés público, como debemos creer, le inspiró la idea de esa compra, el mismo interés público, mejor apreciado hoy dia, puede aconsejarle el que aprovechándose de la generosa disposicion de la empresa, suspenda hasta la reunion de las Cortes la ejecucion del decreto del 13. Si así lo hace, no le escatimaremos nuestros elogios, y estamos seguros que tampoco se los rehusarán cuantos censuraron con severidad su anterior acuerdo.

Nunca es tarde para enmendar un error; nunca es difícil enmendarlo, cuando median gobiernos celosos del bien del pais, y caballeros tan cumplidos como el señor don José de Salamanca.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

La Epoca continuando ocupandose del asunto de ferro-carril de Aranjuez se espresa asi:

«El gobierno no ha querido, dicen sus defensores, que mañana, terminada la línea de Almansa, su principio esté en poder de un capitalista que pueda dar la ley al Estado.

Pues bien, sepa *La España* que esta consideracion, la única atendible, ha sido completamente destruida por el gobierno con el acto posterior del arriendo del mismo ferro-carril. El de Almansa debe estar terminado segun las obligaciones legales del concesionario, dentro de dos años y medio: el arriendo del de Aranjuez es por cinco y durará por otros dos años y medio mas despues de la terminacion de la línea á que sirve de principio. Es decir, que el actual arrendatario podrá crear al Estado toda clase de dificultades y de conflictos en la explotacion de una línea, por cuya libertad ha hecho el Tesoro inmensos sacrificios. Para semejante resultado, no era ciertamente necesario prescindir de una licitacion pública exigida por toda clase de respetos.

Otra de las infinitas consideraciones que se agolpan á la imaginacion al juzgar este acto es la de los valores con que el Estado adquiere la línea de ferro-carril de Aranjuez. El ministro de Fomento ha dado en pago de ella ac-

ciones de carreteras, aplicadas exclusivamente por una ley hecha en Cortes, á las obras de nuestros caminos comunes, tan necesitados de una constante reparacion. De cincuenta y cinco millones, única suma que queda ya del empréstito de doscientos, aplicado á un objeto tan preferente y sagrado, el Tesoro se desprende de treinta millones, mitad de precio señalado al camino de hierro adquirido. ¿Sabe el gobierno si con los veinte y cinco millones restantes pueden cubrirse todas las obras de carreteras ya contratadas, y á las que están afectas estas obligaciones del Estado? Personas muy competentes nos afirman que no. Por nuestra parte nos limitaremos á sustentar que este recurso de que se priva á nuestros caminos comunes, ha de ejercer en la riqueza de la España una influencia harto mas perniciosa que las ventajas que pueda reportar la nacion de la compra del camino de hierro de Aranjuez.»

El Heraldo protesta contra las declamaciones de aquellos que se felicitan y tienen por muy buen augurio el desvio de la prensa en las cuestiones políticas; porque y es cierto que la política se mire con indiferencia ni menos que las cuestiones económicas que en la actualidad examina den motivo á los defensores del gabinete para asegurar que es invulnerable en este terreno.

Hé aquí los principales párrafos de nuestro colega.

«¿Acaso es invulnerable en las cuestiones económicas? Puede dormir tranquilo el gobierno, al arrullo de la oposicion cuando trata de intereses materiales? Esta seria la mayor de las ilusiones; una ilusion que supondria algo mas, diremos mejor, mucho menos que una imaginacion ardiente y exaltada; porque se necesitaria una candidez á prueba de todo género de desengaños. ¿En qué está el triunfo? volvemos á decir: si se llama triunfo lo que el gobierno ha sacado y está sacando todavia de la cuestion de ferro-carriles, buen provecho le haga, y felicítuele por él hasta donde quieran sus amigos que nosotros no se lo envidiamos. No se ocupa siempre la prensa en cuestiones abstractas de economía; si da diversos giros á su polémica, giros inofensivos al gobierno muchas veces, porque tiene delante de si un dedo que le señale á todas horas los medios de represion que pueden emplearse contra ella, sabe tambien apoderarse de cuestiones concretas, y muy concretas, que por mas que sean económicas, pueden inferir al gobierno tanto ó mas daño que si fueran políticas. Para que el gobierno ó sus partidarios pudieran cantar un triunfo, seria preciso que estuvieran en posicion de decir: «La indiferencia del público ha alejado la política de los periódicos, y en las cuestiones económicas no hay nada que pueda lastimarnos? ¿Pueden decir esto? Por nosotros responden esas cuestiones que se agitan en la actualidad.

No hay lógica tampoco en el raciocinio que hacen los partidarios del gobierno. La política, dicen, está en el último período de su declinacion porque ha desaparecido de las columnas de los periódicos. ¡Magnífico! Tanto valdria decir que un hombre no tiene voluntad de moverse cuando está amarrado á una cadena; tanto valdria comparar los efectos del narcótico con los efectos de la muerte; transitorios, los unos; eternos é irremediables los otros. La política no está muerta; por el contrario, nosotros creemos que nunca ha

estado tan viva, y para espresarnos asi, discurremos con mas lógica que los ministeriales, la política está mas viva hoy que nunca, puesto que desde que existe el actual gabinete, se han agitado cuestiones en la prensa y fuera de ella, que no se han agitado desde que tenemos en España sistema representativo. ¿Cuándo se ha hablado de reformas políticas como ahora? ¿Cuándo se ha puesto en tela de juicio por la prensa, la excelencia del sistema parlamentario? Nosotros no decimos que esas reformas hayan existido en el ánimo del gobierno ni que el gobierno haya dado pábulo á esas cuestiones; nosotros no decimos, no suponemos nada; no atribuimos intenciones á nadie, porque no entra en nuestro sistema, ni tenemos en ello ningun interes; no hacemos mas que consignar un hecho que podríamos demostrar transcribiendo aqui infinidad de artículos publicados nada mas que desde junio acá hasta en los mismos periódicos ministeriales; y ese hecho lo que significa es que nunca ha estado la política tan viva y tan animada, y que nunca ha inspirado tanto interes como ahora; que nunca las cuestiones políticas agitadas en la prensa, han tenido la trascendencia que en la situación presente. ¿Cuándo sino ahora se ha tratado de la coalicion ó fusion de los partidos constitucionales? Ni en 1843 porque entonces se trató únicamente de la coalicion de los periódicos de todas las opiniones contra una situación dada.»

En otro artículo insiste en su opinion de que la política no ha muerto, antes bien todo lo que nos rodea tiene formas y sabor político. Si aparece como dormida, merced á circunstancias particulares, ya desesperará y cobrará la animacion que necesita para su existir. Antes que llegue este caso, y para evitar una sorpresa. *El Herald* invita á sus amigos á que vivan alerta preparándose y animándose como si el combate estuviera decidido.

En otro en un extenso artículo demuestra que el actual poder, habiéndose separado del camino constitucional, se halla combatido por todos los que desean el reposo de las instituciones. No son los progresistas los que condenan su conducta en nombre de sus principios; son todos los que sostienen la necesidad de venerar los del gobierno representativo; por eso existe esa uniformidad en el ataque, sin que sea maravillosa, antes bien es natural y lógica. Cuando los principios constitucionales funcionan, la política de un partido es censurada por su adversario natural, que en nombre de sus creencias le ataca; pero cuando estos principios se desconocen y olvidan todos, adversarios y antiguos amigos, forman un solo cuerpo en defensa de un principio que es el comun á todos y la base de su existencia.

(Se concluirá.)

PALMA.

Está visto que en el *Balear* todo se confunde; es una calamidad el que siempre nuestro colega acostumbra á tomar el rábano por las hojas. Hasta el folletinista *Juan Lanás*, se empeña en suponer que nuestras descripciones taurómacas

están escritas por un individuo que á decir verdad nunca se las ha visto mas gordas y que por lo tanto se guardará de cuestionar en asuntos que no entiende, abnegacion que no estaria mal fuera imitada por otros. La seccion de folletines en nada tiene que ver con los comunicados que se insertan en el *Genio*, y acerca de los insultos que supone el señor *Lanás* dirigidos á los hijos de la tierra de *Maria Santísima*, no podemos contestar sino que en todo caso irian dirigidos á los *bichos*, y que en el mero hecho de confundir á los toros con los hombres, nos da otra prueba mas de lo divinamente que transgiversa las especies. He dicho. —*El Aprendiz.*

Ratones.—Sabemos que uno de estos dias, un cura de esta capital salió con direccion al predio de *Son.....* para conjurar una porcion de ratones de aquellas cercanias. Procuraremos informar á nuestros lectores sobre el resultado de los exorcismos de este santo varon.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El Balear considera acertada y sumamente beneficiosa para *Iviza* la real orden, que con el pliego de condiciones publicó en su número anterior, en que se determina se saque á pública subasta la conduccion de la correspondencia una vez al mes entre *Mallorca* y aquel punto en boque de vapor. Añade que es de desear y muy justo que los menorquines obtuvieran de parte del gobierno igual proteccion para que disfrutaran de las ventajas de que goza *Mallorca* y conseguirá *Iviza* con la rápida expedicion proyectada. Nosotros que toda reforma que redunde en pro de los intereses materiales la acogemos con tanto entusiasmo aplaudimos la disposicion y hacemos votos fervientes para que los menorquines obtengan del gobierno la proteccion justa que reclama su actual estado.

En otro artículo despues de esponer que el público consumidor barcelones se queja, con tanta razon como se quejó el, de no haber palpado aun los resultados de la supresion del derecho de puertas á que estaban afectos varios artículos, refiere lo que dice un periódico de *Barcelona* con tal motivo. Las mismas causas producen siempre iguales efectos en todas partes. Las lamentamos.

En otro á consecuencia del anuncio de la venta de carnes que insertamos ayer demuestra se ha empleado un buen medio para que los ganaderos y consumidores consigan resultados ventajosos, lisonjeándose de que el resultado de este ensayo corresponderá tan satisfactoriamente como lo requiere el bien del vecindario, y cual se ha obtenido en otras poblaciones. Inserta despues un anuncio de los precios de venta de carnes en las carnicerías del *Escmo.* Ayuntamiento publicado en el *Zaragozano*, y añade que en el siguiente número del mismo periódico se habian fijado los mismos precios por dueños de carnicerías particulares; que es-

pera sucederá otro tanto aqui, cuyos vecinos bien merecen iguales ventajas. La competencia bien organizada las produce, es el mejor medio de conseguir las. Confiando pues en que se lleve á cabo cual debe ser, tenemos la esperanza de que se obtendrán provechosos resultados.

En otro se lamenta de lo que ha cundido el escándalo de proferirse públicamente, sin atencion alguna, las mas obscenas y repugnantes palabras. Dice que varias veces habia pensado llamar sobre ello la atencion de la autoridad pero que no lo habia hecho por considerar que los buenos deseos no eran suficientes para remediar este mal; que creyendo pudiera serlo el establecimiento de la guardia municipal iba hacerlo, mas la lectura de una escitacion hecha en igual sentido en periódico de la corte les decidió á insertarla y prohijar su reclamacion. La inserta íntegra y en ella se indica las multas como medio eficaz contra la enfermedad de la lengua.

El Diario se ocupa de la funcion de toros y conviene en que el ganado era malo.

Del *Balear* del 3 copiamos lo siguiente:

Agricultura.

ARTICULO II.

El perfecto conocimiento del cultivo de las tierras arables es una condicion evidentemente indispensable á todo buen agricultor; pues necesita saber que especie de labores conviene dar al suelo, en razon de su naturaleza y de sus cualidades, y como es posible mejorarlo por medio de los abonos, de los trabajos mecánicos, de los cultivos preparatorios, etc.

La grande cuestion de la rotacion de cosechas, que debe conservar á la tierra una fuerza de produccion permanente, y obtener de ella los productos mas considerables y mas provechosos merece fijar en alto grado la atencion de los cultivadores prácticos; pues la adopcion de un buen sistema de rotaciones, á veces ha duplicado y cuadruplicado los réditos de una explotacion, sin necesidad de grandes anticipos.

Las plantas útiles que se cultiven deben unicamente aprovecharse de los jugos nutritivos de la tierra y de las influencias favorables de la atmósfera, esta propiedad tan esencial del suelo, solamente puede obtenerse con el cultivo de plantas escardadas, que á mas de desempeñar un testino tan fundamental, dan todavia productos mas ventajosos á veces que los cereales.

Sin estiércoles no hay grandes y ricos cultivos, sin ganados no hay estiércoles y sin forrage no hay ganados: asi pues, es menester saber elegir y calcular la estension de los prados artificiales ó temporarios sin los cuales por otra parte es imposible un buen sistema de rotacion. Débese tambien sacar todo el partido posible de los prados naturales ó permanentes, cuya explotacion se halla generalmente casi abandonada y cuyos productos son sin embargo muy considerables, cuando se les dedica los cuidados necesarios. Dichas praderas ordinariamente están situadas en terrenos bajos y húmedos, asi es que una exposicion sombría les es con frecuencia mas provechosa que nociva; por consiguiente, ¿qué ventajas no reportaría el practicar en ellas plantaciones de árboles mas ó menos numerosas?

Una de las mejoras agrícolas de mas

importancia, particularmente en los prados, y cuya aplicacion sin embargo es casi desconocida entre nosotros, son los regadios: el agua, tan necesaria para la vida de las plantas á veces decuplica los productos de un prado, cuando los riegos están bien combinados y debidamente distribuidos.

En agricultura, producir es un punto muy importante, pero recoger es el todo: y sin embargo cuantos cultivadores ven frustradas sus mas lisonjeras esperanzas por la pérdida del todo ó una parte de sus cosechas? Con todo existen medios, mirados con sobrada indiferencia, de atenuar, si ya no destruir el mal asegurando la recoleccion y la conservacion de los productos.

El cultivo de los cereales constituye la base de nuestra agricultura; pero creemos que no debe ser exclusiva. Un sin número de cultivos industriales, muy útiles al país por los numerosos trabajos que exigen, son tambien muy provechosos al cultivador por el beneficio que le hacen obtener de una cortísima estension de terreno; tales son las plantas que suministran filamentos textiles, colores para la tintura y una multitud de otros productos empleados en las artes.

La eleccion y aplicacion razonada de los instrumentos aratorios contribuyen poderosamente á los buenos resultados de un cultivo cualquiera; sin imponer á nuestros cultivadores un apuro semejante á los de *Inglaterra* y *Francia*, cuyo enorme gasto por si solo constituye ya un obstáculo, seria muy conveniente indicar los útiles y aparatos preferibles en cada una de las operaciones respectivas.

Tales son las cuestiones que en nuestro humilde sentir, hábilmente tratadas bajo el punto de vista puramente práctico, pudieran contribuir á desterrar añejas y nocivas rutinas, sustiyéndolas con otras mas apropiadas á la situacion y posibilidades de nuestra isla, que por su posiciou geográfica la variedad de terreno, la abundancia de arbolado, la suavidad de temperatura, y sobre todo por el carácter laborioso y sufrido de su poblacion rural, puede llegar al mayor grado de prosperidad y ser una de las provincias mas interesantes del reino.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

IVIZA 1º de setiembre de 1852.

Suele decirse, cuando el rio suena agua lleva: por esto voy á referir ciertos rumores por lo que acaso pueda convenir que lleguen á noticia de quien pueda poner remedio en donde haya abuso.

Háblase mucho de ciertas reclamaciones que se han hecho por parte de este alcalde corregidor al juez de primera instancia de este partido sobre socorros subministrados á presos considerados como pobres, que y habiendo resultado con algunos pocos ó muchos bienes, vendidos estos por el juzgado, dícese que han sido aplicados los productos con preferencia á cubrir las costas. Esto es lo que se habla, hase dado margen á contestaciones entre las dos indicadas autoridades arreglándose la primera á las vigentes disposiciones de cárceles. En el fondo no sabemos en claro lo que haya, pero de todas maneras llamamos la atencion de la autoridad competente por si acaso los fondos públicos pudiesen quedar perjudi-

cados. En esta isla ya no se puede con los pagos: bueno será que no se les aumenten los conflictos y menos aun por cosas indebidas.

Susúrrase y la verdad en su lugar que un señor cura ha tenido la modestia de publicar á sus feligreses despues de celebrar la misa que habia hecho un reparto de cierta cantidad entre sus vecinos y que todos habian satisfecho las cantidades excepto determinadas personas que se dice designó con nombres y apellidos. Sensible seria que se confirmase este suceso; estaré á la vista y daré noticia de todo; pero desde luego puedo decir á Vds. que la autoridad eclesiástica que tan dignamente gobierna esta diócesis, en el caso que salga cierto corregirá y evitará con sus acertadas disposiciones el que se reproduzca.

Tambien se habla mucho de ciertas gestiones que dicen se han hecho por secretarios de estos ayuntamientos para ver de lograr aumento en su dotacion. A juzgar por lo que de este asunto se dice parece contarse con la proteccion de cierta persona que se la cree influyente y muy útil para conseguir el objeto, en la cual confian con esperanzas. Pero como es bien notorio, que sobre estar suficientemente dotados atendido el trabajo y otras consideraciones por cierto bien atendibles, y el menor aumento cederia en grande perjuicio de estos esquilmos pueblos; se cree, se espera y confia que cuantos medios se empleen, cuantos resortes se toquen, serán desatendidos, cual merecen serlo.

Ayer llegó á esta el señor Montesiños y fué á hospedarse en casa del señor Alcalde corregidor. Hoy ha visitado, acompañado del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, el exconvento de Santo Domingo y la Casa hospicio, habiendo manifestado que el primero de estos edificios es muy capaz para presidio y que cree no tardará en volver para principiar las obras que en él son indispensables para que sirva por este objeto.

Con esto y haber sido habilitada esta Aduana para admitir de Ultramar, azúcar, duelas, melado y cueros al pelo, se han animado nuestras esperanzas que justo es no salgan fallidas.

Embarcaciones fondeadas en este puerto.

Dia 25 de agosto. De Calpe falucho Estrella de 38 ton. pat. Juan Moragues, 4 mar. 1 pas. y lastre.
De Barcelona polacra Pastorcita, de 138 t. cap. don Jacinto Alcina. 10 mar. 1 pas. y cargo de vino y aguardiente.
De Mazarron falucho san Antonio de 19 ton. pat. Victoriano Sorá, 4 mar. 1 pas. y esparto.
Dia 26. De Palma jabeque san Juan, de 40 t. pat. Jaime Serra, 7 mar. 9 pas. y lastre.
Dia 27. De Cartagena laud virgen de los Remedios de 21 ton. pat. Juan Bautista Casanova con 5 mar., vino y alabias.
De id. laud Argos de 17 ton. pat. Jaime Noguera con 4 mar. y lastre.
Dia 31. De Palma místico Veloz de 36 ton. pat. Juan Pujol con 7 mar. 21 pas. con lastre y la correspondencia.
De id. falucho san Antonio de 22 ton. pat. Miguel Cabello, 4 mar. con lastre y el señor don Manuel Montesiños.

(Cor. del Genio.)



CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.
LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA.
Las continuas plegarias, oraciones,

lágrimas y ayunos de los bienaventurados esposos San Joaquín y Santa Ana, alcanzaron de Dios por fruto de bendicion, despues de veinte años de esterilidad, á la Sacratísima Virgen María, la cual en el cuerpo nació la mas bella y hermosa que muger alguna, y en el alma tan perfecta, tan adornada de gracia y virtudes que los serafines y querubines se admiraban y estaban suspensos de verla. La Santísima Trinidad tuvo singular contento: el Padre por haber nacido su amada hija: el Hijo porque habia de ser su Madre; y el Espíritu Santo porque era su templo y porque por virtud suya habia de concebir al Hijo de Dios en su sagrado vientre.

*La misa es del misterio: la oracion Farnulis tuis etc.
La epístola Dominus etc. del capítulo 8º del libro de los proverbios.*

CULTOS SAGRADOS.

Dia 8 del corriente, en la iglesia del pueblo de la Vileta se celebrará la festividad acostumbrada en honor de San Francisco de Paula. A las nueve y media se bendecirá solemnemente una preciosa figura del Santo, y á continuacion se cantará la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará las glorias del patriarca santo el presbítero D. Antonio Roselló, mínimo esclaustrado. Por la tarde á las cuatro se cantará el Trisagio.

Mañana en la iglesia de religiosas de la Concepcion á las siete y cuarto de la mañana habrá esposicion de la Santa Faz, en la cual podrán los fieles ganar indulgencia plenaria, y por la tarde se hará la reserva con música.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	20 grad.	28 p.	284 grad.
Hoy { 7 de la m.	19	28	288
{ 12 del día.	21	28	285

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 5 hs. 40 ms.
Pónese.... á las 6 " 20 "
Hora que debe señalar el reloj al medio día verdadero
las 11 hs. 57 ms. 45 s.

AVISOS oficiales.

Por disposicion del juzgado de guerra de esta capitania general queda señalado el dia 15 del corriente á las cinco de la tarde en el despacho del señor Auditor para el remate de una casa propia de Jacinto Tortella, sita en la villa de Muro y calle llamada de los Albiges, que linda con dos calles públicas, con casa y corral de José Varrell, con corral de la casa de Miguel Seguí (a) Mañá y con casa y corral de Juan Miró; y para el de una pieza de tierra llamada el Pou vell de estepcion de un earton y medio poco mas ó menos del propio Tortella, situado en el distrito de la referida villa confinante con tierra de D. Juan Oliver, con otra de Maria Ramis, con otra de doña Antonia Sabater y con otra del señor de Comasema, cuyos inmuebles se venden á instancia de la referida Sabater para hacerle pago de cierta cantidad que acredita contra el referido Tortella. Lo que se avisa al público para conocimiento de los licitadores. Palma 2 de setiembre de 1852.—Juan Antonio Ferrer Escno. de Guerra.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Palma.

Todos los maestros y maestras que al tenor de lo prevenido en el art. 25 del plan de instruccion primaria ejercen el magisterio en esta capital y su término se presentarán á la secretaria de este ilustre ayuntamiento constitucional en los dias 10 y 11 del actual desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde para facilitar las noticias que se les pidan. Palma 7 de setiembre de 1852.—José Antonio Togores.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS de Palma.

Vencido el plazo ampliatorio que el señor administrador del ramo se sirvió acordar á los contribuyentes morosos para que satisficiesen sus respectivas cuotas antes de decretar el correspondiente apremio; se ha hecho indispensable dar de nuevo curso á las listas de deudores para que este tenga efecto con arreglo á la instruccion.

Y he creido conveniente hacerlo público por medio de este anuncio á fin de que los que quieran aprovecharse de la gracia concedida por el señor administrador puedan verificarlo apresurandose á cubrir sus débitos, interior se están estendiendo los mencionados apremios. Palma 7 de setiembre de 1852.—Pedro José Sampol.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDAADAS dia 5.

De Barcelona en 16 horas vapor Mallorquin su cap. Medinas con 35 pas. gen. y balija.

Id. 6.
De Arens en 3 dias laud Maria Luisa de 28 ton. su pat. Buenaventura Goday con 1 pasagero, obra de barro y efectos.

De Barcelona en 3 dias laud San Jose de 47 ton., su pat. Gabriel Oliver en lastre.

De Valencia en 5 dias laud San Cayetano de 33 ton., su pat. Guillermo Quetglas con 4 pasageros, harina, efectos y balija.

Idem despachadas

Para Barcelona falucho guarda-costas de 1ª clase Diana, su comand. el teniente de navio D. Francisco Duran y Lira.

Para la Habana Polacra San Miguel de 151 ton., su cap. D. Cayetano Oliver con 6 pasageros, frutos y efectos del pais.

Avisos particulares.

Se alquila el piso

Principal de la casa núm. 9, manzana 175, calle que pasa del Mercado al Borne. Darán razon en el piso segundo donde vive su dueño.



Una nodriza de

21 año y la leche de ocho meses desea encontrar criatura para criar en su casa, en la calle del Sitjar molino de la sal darán razon.

En la confiteria de Vil-

ches entrádo á la calle de San Jaime en el Borne se halla queso de Holanda y de Suiza al módico precio de cinco y siete sueldos la libra.

ALMONEDA.—Con-

tinua en la casa número 22 de la calle del Sol, de diez á una por la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

TEATRO

Funcion para mañana.

La sociedad dramática desempeñará la funcion siguiente:
Despues de una escogida sinfonia seguirá el aplaudido drama en 4 actos.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO.

Dirigido por el señor Prats.
Dando fin con el célebre baile en un acto
La Feria de Sevilla.

Entrada 2 rs. A las ocho.

LIBRERIA DE GELABERT, PLAZA DE CORT.

COMEDIAS EN VENTA.

BIBLIOTECA DRAMÁTICA.

	rs.		rs.
A un tiempo hermana y amante.	4	De una afrenta dos venganzas.	5
Ansias matrimoniales	4	Don Beltran de la cueva.	5
A las máscaras eu coche.	5	Don Fadrique de Guzman.	5
A tal accion tal castigo.	5	Don Fernando de Saudoval.	5
Azares de una privanza.	5	D. Carlos de Austria	5
Amante y caballero.	5	Dividir para reinar.	4
Amor y patria.	5	Dos lecciones	5
A la misa del gallo.	4	De balcon á balcon.	4
Asi es la mia.	5	Diana de Mirmande.	5
Actriz, militar y beata	6	Dios y mi derecho.	5
Al pie de la escalera.	4	En la falta va el castigo.	5
Arturo.	5	Engaños por desengaños.	4
Al asalto!!	5	Estudios históricos.	4
Angel y demonio.	5	Es el demonio.	4
A mentir y medrarnos.	5	En la confianza está el peligro.	5
Abogar contra sí mismo.	5	Entre cielo y tierra.	4
Alberto y German.	4	En paz y jugando.	3
Amor y ambicion.	5	Enrique de Trastámara.	6
Amor de padre.	5	Es un niño.	6
Andrés el Gambusino	5	El andaluz en el baile	4
¡Alla va eso!!	4	El aventurero español.	5
Adriana Lecouvreur	5	El arquero y el rey.	5
Alfonso el Magno.	5	El agiotage.	5
Amar sin ver.	4	El confidente de su muger.	4
¡Al fin casé á mi hija!	4	El caballero de Grifon.	5
Beltran el marino.	5	El corregidor de Madrid.	5
Benvenuto Cellini.	5	El castillo de San Mauro.	5
Batalla de amor.	4	El cautivo de Lepanto.	4
Camino de Portugal.	4	El coronel y el tambor.	5
Con todos y con ninguno.	4	El candillo de Zamora.	5
César.	5	El coude de Montecristo, 1ª parte.	5
Cuando quiere una muger!!	5	Id. id. id. 2ª parte.	5
Casarse á oscuras.	5	El delito de S. German.	5
Clara Narlowe.	5	El ciego de Orleans.	5
Con sangre el honor se venga.	5	El criminal por honor.	5
Como á padre y como á rey.	5	El cardenal Cisneros	5
Cuánto vale una leccion!	5	El ciego.	5
Caer en el garlito.	6	El duque de Altamira.	6
Caer en sus propias redes.	5	El dinero!!!	5
Conspirar con mala estrella.	5	El doctorcito.	4
Cinco reyes para un reino.	5	El demonio familiar.	5
Con un palmo de narices.	5	El diablo en Madrid.	5
Camino de Zaragoza.	4	El desprecio agradedido.	5
Consecuencias de un boleton.	4	El diablo enamorado	5
Consecuencias de un disfraz.	4	El diablo y la bruja.	5
Casarse por no haber muerto.	5	El diablo son los nietos.	4
Cambiar de sexo.	4	El derecho de progeneritura.	4
Compuesto y sin novia.	5	El doctor capirote.	4
De la agua mansa me libre Dios.	5	El diablo nocturno.	5
De la mano á la boca	5	El eclipse.	5
Don Canutó el estancero.	4	El espectro de Herbesheim.	4
Dos contra uno.	4	El favorito y el rey.	5
Dos noches ó un matrimonio.	5	El guarda bosque.	5
Deshonrar por gratitud.	5	El guante y el abanico.	5
Dos y ninguno.	4	El hijo de mi muger.	4
De Cádiz al puerto.	4	El hermano del artista.	4
Desengaños de la vida	5	Don Juan Pacheco.	5
Doña Saucha.	5	Don Fernando de Castro.	5
Don Juan Pacheco.	5	Dos y uno.	4
Don Fernando de Castro.	5	Donde las dan las toman.	4
Dos y uno.	4	De dos á cuatro.	4
Donde las dan las toman.	4	Dos noches.	5
De dos á cuatro.	4	Dieguiyo pata de anafre.	4
Dos noches.	5	Dos muertos y ninguno difunto.	6
Dieguiyo pata de anafre.	4		
Dos muertos y ninguno difunto.	6		

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, editor responsable.